

Caldas, Antioquia 30 de Diciembre de 2025 ✓

Cuenta de cobro No: 002 de 2025 ✓

Contrato No: PS-129-2025

Contratista: MATEO CORREA GIRALDO

Cédula / NIT No: 1.026.152.289

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE PLANEACIÓN Y CALIDAD DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC

CDP No: CDP 537 de 30/10/2025

RCP No: RPC 622 de 30/10/2025

Fecha de inicio del contrato: 04 DE NOVIEMBRE DE 2025 ✓

Fecha de terminación del contrato: El plazo del presente contrato será cincuenta y Siete (57) días contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2025. ✓

Valor Total del Compromiso: SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (7.600.000)

Valor a pagar: \$ 4.000.000 ✓

Periodo: 01 de Diciembre de 2025 al 30 de Diciembre de 2025 ✓

No. de entregas o desembolsos/Total: 02 ✓

Información del Rubro presupuestal

RCP Inicial	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicio)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
622 de 30/10/2025	3.2.3.2.02.02.009.01.01		
RCP Otrosí	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL Otrosí	(Honorarios)	\$ 4.000.000 ✓
N/A	N/A		

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las actividades legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las actividades contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato.

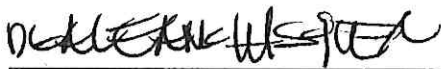
Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros el Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.



Girlesa Andrea Usme Ramírez
Supervisora



Apoyo a la Supervisión
Dayana Galeano Vásquez